

Guayaquil, Junio 02 de 2003.

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
NANCORO S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

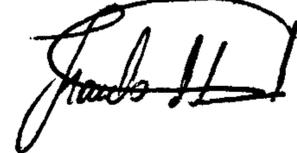
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 298 de la Ley de Compañías cúmplame presentar a vuestra consideración y análisis el Balance General con sus cuentas respectivas, cortado al 31 de Diciembre de 2002.

Me es muy grato informar a ustedes que la compañía NANCORO S.A., no ha tenido actividad alguna, por lo tanto sus movimientos durante este periodo de 2002 se ha desarrollado cumpliendo con las normas legales, el sistema de control interno es adecuado y su contabilidad ha sido elaborada basada en los principios de Contabilidad.

Por medio de este documento podemos apreciar de una forma clara la situación de la empresa.

Sin otro particular, me despido de ustedes.

Atentamente,



Fausto T. Tomala Gonzabay  
Gerente General

